



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT.: " Curso de Prevención de Riesgo Cardiovascular 2016"/

DECRETO N° 1810 / VALLENAR, 13 JUN. 2016

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio del 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Solicitud Permiso Capacitación a Curso Prevención de Riesgo Cardiovascular 2016.
4. Programa Curso de Prevención de Riesgo Cardiovascular 2016.
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Autorizase permiso a funcionaria que se indica a continuación, para asistir a la ciudad de La Serena a "Curso de Prevención de Riesgo Cardiovascular 2016", desde el 17 al 18 de Junio de 2016:

➤ Doña Adela Torres Vaca Médico

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



Nancy E. Farfan Riveros
NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



Patricia Salinas Gutierrez
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Archivo Recursos Humanos
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes Municipal

NFR//DRA.PSG/CRT/CPvmd